



Los preparativos para recibir a la Reina María de Rumania en los Estados Unidos

La adopción de una nueva bandera alemana

(Copyright by United Press)

Berlín, 6.—A principios de noviembre el Reichstag nombrará un comité especial encargado de discutir la cuestión de la bandera alemana, cumpliendo con los deseos del gobierno. Se informa que el gobierno ha recibido más de mil proyectos de banderas, los cuarenta de los mejores serán sometidos a la consideración de ese comité especial para la final selección de la nueva bandera alemana.

Los preparativos para recibir a la Reina María en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Washington, 6.—Aun cuando la visita de la Reina María a los Estados Unidos no es oficial, la augusta dama será recibida por un representante personal del Presidente Coolidge, cuando llegue a Nueva York el 18 de este mes. Un tren especial, suministrado por el gobierno americano, la trasladará inmediatamente a Washington, donde será huésped de la legación rumana. Al día siguiente el Presidente y Mrs. Coolidge le ofrecerán un banquete en la Casa Blanca.

Llegó a París la Reina de Rumania

(Copyright by United Press)

París, 6.—La Reina María de Rumania, que va en camino para los Estados Unidos, llegó ayer a esta ciudad y fue saludada oficialmente. La Reina se embarca en el Leviatan el 12 de octubre corriente.

El Cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 6.—Cotizaciones de moneda extranjera. Libras esterlinas 484—34. Francos franceses 286—Liras 389—Francos suizos 1930—Pesetas 1504—Marcos 2381—.

Niño mordido por un perro

Ayer tarde en la esquina Sureste del Hospital un niño, como de doce años de edad, llamado Jorge Ramirez, fue mordido por un furioso can, que después de causar el daño huyó.

No obstante la disposición dictada por la Sanidad, a fin de destruir todos los perros que vaguen por la ciudad, en los alrededores del Merado y otros sitios aun más céntricos, se ven a diario manadas de estos animales hambrientos y uagabundos.

La Comisión de Hacienda del Congreso pide un informe

La Comisión de Hacienda del Congreso ha pedido a la Contaduría Municipal un detalle de los vales a pagar que se desea cancelar, con el empréstito contratado recientemente con el Banco Anglo Costarricense.

Este asunto será tratado de preferencia en el Congreso, porque hay de término para resolverlo hasta el 31 del corriente mes.

Mil heridos en un combate en China

(Copyright by United Press)

Shanghai, 6.—Cerca de mil personas han sido heridas y se encuentran en los hospitales de Kiu Kiang, como resultado del combate entre las fuerzas del general Sun Chuan Fang contra los cantoneses al mando del general Chiang Káio.

La batalla en el distrito de Kiu Kiang esta llamada a determinar el futuro control de la parte baja del río Yangtze.

Los médicos costarricenses están sorprendidos de los magníficos resultados de un producto costarricense para combatir las amebas

Hace un tiempo informamos que la aparición de un producto costarricense para combatir las amebas y otras enfermedades, estaba llamando mucho la atención por sus buenos resultados. Y al efecto, varios médicos se dedicaron a estudiar y ensayar la preparación. Los días han pasado y los resultados han sido sorprendentes. Numerosas familias de esta capital han rendido testimonios muy elocuentes, entre otros, don Fabio Baudrit, don Adolfo Cañas, don José María Alfaro Cooper, etc.

Los médicos Odio, Coto, etc. han manifestado haber tenido, prácticamente, resultados admirables. El número de enfermos curados revela la bondad del específico.

El producto en cuestión se llama "Amebalina" y en la región del atlántico los médicos la recomiendan mucho.

Escribimos esta nota por vía de información, causándonos buena impresión que un específico, puramente vegetal, preparado en esta ciudad, sirva con tan buenos efectos.

Demoras en los trabajos de la cañería

Sabemos que una pobre señora anda desde hace tiempo tratando de obtener una paja de agua en uno de los distritos de esta ciudad y, aunque ha pagado el impuesto correspondiente, no ha logrado que le hagan el trabajo.

Trascríbimos dicha queja al Sr. Interventor Municipal para lo que corresponda.

Se reciben noticias acerca de un pájaro en cuarentas

De Centro América se han recibido noticias de que un industrial o empresario extranjero recién llegado al país, es todo un personaje muy peligroso autor de varias fechorías. A las redacciones de los periódicos han llegado cartas y recortes de periódicos alusivos. La noticia ha causado muchos comentarios.

Ayer, en un corrillo de diputados, se hablaba del caso.

A ventiocho llega el número de muertos en la explosión de la mina Roani

(Copyright by United Press)

Rockwood, Tenn., 6.—Los datos recibidos últimamente indican que veintiocho personas murieron en la explosión ocurrida antier en la mina de Roane Co. Varios de los cadáveres se encontraron reducidos a fragmentos. Todavía siguen extrayéndose cadáveres.

Alrededor del Empréstito

El Lic. don Cleto González Viquez es partidario de la contratación del Empréstito

Ayer tuvimos el honor de visitar al Lic. don Cleto González Viquez. — El distinguido ciudadano nos dispuso una acogida muy amable. Iniciamos la conversación sobre algunos tópicos de actualidad, pero el ilustre juriconsulto nos manifestó, en forma calorosa, que deseaba abstenerse de hacer declaraciones para los periódicos. No quiere terciar públicamente sobre cuestiones de carácter político. Su reserva es absoluta.

Barejando conversaciones tocamos el caso del empréstito y, él declaró que aprobaba la contratación en la forma planteada y sobre todo por la conveniencia y por los beneficios para la nación.

Dice que la anterior, que no se efectuó, la apoyaba habiendo participado en las gestiones en calidad de abogado consultor de los banqueros, y que ésta, con más razón, dadas sus condiciones. Es decir, es partidario de la negociación.

Mucho estimamos la amable deferencia del señor González Viquez.

La Junta de Educación de San José se encuentra ante un problema muy delicado

El Sr. Pte. de la República mantiene una tesis contraria

Desde hace varios días viene discutiéndose, bajo diferentes aspectos, el problema surgido entre la Junta de Educación de San José y los señores Albertazzi, con motivo del contrato para construir la Escuela del Barrio Mérico.

Últimamente la Junta había acordado que el contratista don Alfredo Andreoli llevara a cabo la obra.

Mientras tanto, el señor Varani, uno de los interesados, desplegó sus actividades en otro sentido.

El negocio con el señor Andreoli se mantenía en buen pie,

Las deudas de la Municipalidad

Hay más de medio millón de colones al doce por ciento y plazo vencido

La deuda vencida de la Municipalidad de San José, colada al doce por ciento, suma \$ 680,372.00.

Los acreedores que tienen sumas mayores, son: Gregorio C. Quesada \$ 60,000, Esmeralda Quesada v. de R. \$ 34,000, Luisa Streber de Marichal \$ 30,000, Emilia Luján de Brecbe \$ 47,000, María Magluf y hermana \$ 28,000, Jorge D. Mandas \$ 24,000, Nicolás Gallegos \$ 28,000, Julio Gurdían \$ 100,000, Juan Alvarado \$ 27,000, Mercedes Espinach \$ 28,500, Blas Prieto \$ 24,250, Jacinto Chaves y hermanas

\$ 22,000, Suc. Francisco Aguilar Barquero \$ 20,000. La deuda no vencida, colada al doce por ciento y que vence, en su totalidad el año 27, suma \$ 140,356.

De esta suma corresponde a don Rodolfo Traub, la cantidad de \$ 110,000.

El empréstito de medio millón de colones, que está al aprobarse en definitiva, es para cancelar la deuda vencida.

Se sabe que muchos de los acreedores, a cambio de que no se les devuelva su dinero, ofrecen dejarlo al nueve por ciento anual.

El Movimiento de la Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 6.—Las bajas del día anterior en el mercado de valores continuaron ayer durante todo el día. Sin embargo, el mercado de algodón tuvo en las últimas horas una rápida reacción, estabilizando los otros precios. Pero ya a la hora del cierre hubo otra enorme oferta, bajando casi todos los valores de uno a dos puntos.

La Jefatura de Sanidad hace una grave declaración

Con motivo de un reclamo que tiene planteado desde hace mucho tiempo el señor Alfredo Quirós Palma, por cuanto el Municipio ordenó la construcción de cordón y calle en una sección retirada de lado Sur, frente a los terrenos donde la Cooperativa Constructora tiene sus casas, muy cerca del límite con Hatillo, el Jefe de Sanidad ha informado que ese trabajo se hizo única y exclusivamente para favorecer intereses particulares, de personas que tenían deseos de vender terrenos en buenas condiciones.

Que se colocó el cordón y caño en una callejuela que no tiene la amplitud necesaria y que esas obras se construyeron con malos materiales y sin la capacidad necesaria.

Agrega que no había aguas de servicio que recoger allí ya que estaba y se cree está desahabitada esa calle.

Esta declaración es muy grave, ya que entraña un cargo para la Municipalidad que efectuó la obra.

Por otra parte, da la razón al reclamante

Notas policíacas

Fue detenido el conductor de la motocicleta N° 4 de Heredia por conducir ésta por la acera.

Varios choferes fueron citados por dejar sus automóviles abandonados durante la noche en la vía pública.

Por estar reconocido como carterista fue apresado un individuo llamado Donato Jiménez Vargas.

De orden superior fue cerrada la hostería de la señora Victoria Argeñal, quien no tenía patente para ese establecimiento.

Un sujeto llamado Rafael Picado Brenes fue sorprendido por un policía en momentos que pretendía saltar una tapia de una casa en el Barrio de Otoyá.

Don León Cortés en Limón

Se encuentra en Limón el Licenciado don León Cortés Castro. El estimado amigo partió para el puerto con motivo del viaje de su hijo Javier que se traslada a Europa.

Al joven estudiante le deseamos un viaje muy feliz.

Numerosos extranjeros que no pueden abandonar una ciudad china sitiada

(Copyright by United Press)

Washington, 6.—Veintinueve americanos y varios otros extranjeros están imposibilitados para abandonar la ciudad situada de Sian Fu, donde la lucha recrudescerá más cada momento. El Departamento de Estado ha sido notificado por la Legación Americana que a pesar de esa imposibilidad, se ha pedido a la fuerzas del gobierno de Pekin que permita la salida segura de los extranjeros.

Los Cardenales llevan ya ganados dos juegos de la serie mundial

(Copyright by United Press)

San Luis, 6.—Treinta y ocho mil fanáticos entusiastas presenciaron el segundo juego ganado por los "Cardenales" en la serie mundial, y que se efectuó ayer aquí. La lluvia hizo que se suspendiera el juego en el tercer inning. Cuando fue reanudado en el cuarto inning los "Cardenales" se anotaron tres carreras, como resultado de un home run hecho por el pitcher Hess Haines. Momentos después de anotar otra carrera, Haines hizo proezas permitiendo sólo cinco hits a los "Yankees". El juego terminó con el score de cuatro a cero.

Alan Cobham Caballero del Imperio Británico

(Copyright by United Press)

Londres, 6.—El Rey Jorge ha nombrado a Alan Cobham, el aviador que recientemente completó el vuelo de Inglaterra a Australia y regreso, caballero del Imperio Británico. En adelante, el notable aviador se llamará, de acuerdo con el título, Sir Cobham.

Una Comisión de Diputados irá hoy al Colegio de Señoritas

Varios diputados, entre ellos los miembros que integran la Comisión de Fomento del Congreso y algunos periodistas, han sido invitados a una visita al Colegio de Señoritas, la cual se verificará hoy a las dos de la tarde.

El fin de ella es inspeccionar los trabajos sobre la siembra de la seda, los cuales vienen ocupando la atención del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Los impuestos del Banco Internacional

Se nos informa que el señor Procurador Municipal planteará, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, la cuestión de si el Banco Internacional de Costa Rica está o no obligado a pagar impuestos municipales.

El impuesto trimestral de ese banco asciende a la respetable suma de \$ 3,000.00.

Así es que a la Comunidad le conviene definir la cuestión por tratarse de una cantidad tan importante.

Hoy llega el señor Médiz Bolio

Hoy regresará a esta capital el señor Ministro de México en Costa Rica don Antonio Médiz Bolio acompañado por su Secretario Particular don Salvador Broun. Nos complacemos en saludarle atentamente.

La plaga de mendigos que recorre la ciudad

La plaga de mendigos que recorre la ciudad crece día a día sin que las autoridades o las instituciones de caridad hagan algo efectivo por ella. Cada vez que hay un nuevo gobernador se hacen actividades en el sentido de reducir los mendigos, pero pronto pasa el entusiasmo y de nuevo esas gentes desvalidas arrastrando dolores, miseria y farsa, continúan llamando a las puertas de las casas, en nombre de Dios.

El comercio que contribuya con el fin de colaborar por el sostenimiento de los mendigos en el Asilo, se mantiene quejoso y con mucha razón. Las autoridades de policía no hacen nada por cumplir las disposiciones respectivas.

Entre los mendigos que diariamente recorren las calles, existe una cieguita a quien una niña acompaña como lazarillo. Y esa criatura tiene toda una historia. La familia se opone a que se le recluya y siempre que la niña se encuentra en el Hospicio, se la roban de allí. El ex-Gobernador don Rogelio Sotela en cierta ocasión denunció estos hechos expresando su pena cuando la familia de la niña enferma se opuso a una operación, teniendo sólo en cuenta la parte comercial.

Buena oportunidad para que intervengan las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Teatro Moderno

Para la primera de sus funciones de esta noche, ofrecerá el Moderno a sus concurrentes la simpática cinecomedia "Juventud Pecadora," que a más de un magnífico reparto tiene la especialidad de su gran movimiento escénico y de la gracia de su tema de delicada crítica social. En la función de moda de las 8:30 p. m. se estrenará la hermosísima joya de arte francés, reconstruiva de la época de Luis XV y Margarita de Borgoña, que se titula: "Buridan, el Héroe de la Torre Nesle" y cuyos papeles desempeñan prestigiosos artistas de la Comedia Francesa. Es una obra de gran espectáculo, de gran fidelidad histórica y de intensa emoción, que mantiene vivo el interés de los espectadores a través de todos sus episodios y la alcanzada la consagración de la crítica y el aplauso en entusiasta del público en todas partes en donde ha sido exhibida.

El Auto Club acordó pedir al Sr. Presidente la revisión de la Ley de Tráfico

Con motivo de existir entre la generalidad de los conductores de automóviles un espíritu de protesta por considerar en tanto absurda la ley de tráfico, anoche se reunió el Auto Club de Costa Rica, y después de un largo debate se dispuso enviar una carta al Sr. Presidente de la República solicitando de nuestro digno Mandatario, el envío, para su revisión a la Cámara Legislativa de la Ley de Tráfico.



Participe Ud. del máximo de bondad y exquisitez

Es el último retoque de la manufactura de los cigarrillos Lucky Strike, el cual es el único y distintivo.

En resumen: Están manufacturados con los mejores tabacos turcos y americanos científicamente ligados, para así producir la calidad incomparable y única en el mundo.

Por ese máximo de exquisitez y de bondad es obtenido por medio de un procedimiento que vale muchos millones de dólares, es el procedimiento que pudiéramos llamar como el último retoque en la perfección de la manufactura, ese procedimiento se llama «TOSTADO».

El cigarrillo Lucky Strike es el único y distintivo por:

- 1.º—SU AROMA SUPERIOR. El procedimiento de los 45 minutos de tostado le hace resaltar a los mejores tabacos turcos y americanos ese aroma delicioso que tienen impregnado.
- 2.º—SUAVIDAD. Los 45 minutos de tostado despoja a los tabacos de las sustancias dañinas y de aquellas que causan picazón en la lengua, sequedad e irritación en la garganta.
- 3.º—FRESCURA. Después del tostado el tabaco pasa al enfriamiento lento y cuidadoso. Esto impregna en el tabaco todo el extracto de su exquisito aroma y le asegura una constante frescura.

Si usted todavía no ha adoptado la calidad LUCKY STRIKE, usted está perdiendo la mejor oportunidad de participar en todos estos placeres que proporciona el fumado exquisito.

Fume un LUCKY STRIKE como prueba, y comprenda cual es la razón que tienen millones de fumadores al preferirlos, y es porque

están tostados

Por eso es que los LUCKIES son INSUPERABLES

El magno espectáculo de esta noche en el Moderno estreno de BURIDAN



Por fin nuestro público podrá admirar esta noche la célebre película francesa BURIDAN, EL HEROE DE LA TORRE DE NESLE, producción que por espacio de muchos días ansía conocer el público.

Ese interés se debe a las magníficas referencias que tenemos de esa super película francesa que ha batido todos los records del éxito en el mundo entero por que trata de una de esas películas que cada escena es una sensación, ada instante es un momento dramático y el conjunto es una novela de amor y aventuras tan emocionante que el

espectador sin querer tiene que prorrumper en una catarata de aplausos.

La interpretación a cargo de notables artistas de la comedia francesa han hecho en BURIDAN un verdadero alarde sobresaliendo los célebres Marthe Lenclud en la parte de Margarita de Borgoña y Robert Valbert en la parte de «Buridan».

El entusiasmo del público por el estreno de BURIDAN es enorme y podemos asegurar, en vista de la demanda de localidades que hay para este jueves de Moda del Moderno, que el simpático teatro estará de bote en bote.

Nuevo Agente de Policía

Don Jorge Campos ha sido nombrado Agente Principal de Policía de Matina y dentro de pocos días partirá para el Atlántico a hacerse cargo de su puesto.

El señor Campos además de ser muy competente goza de muchas simpatías en dicha jurisdicción.

TEATRO ADELA

Sólo una función tendrá el Adela, esta noche a las siete, y en ella se hará una nueva proyección de «EL AGUILA» pedida con insistencia por numerosas personas que no han podido verla. Como se sabe, esta producción procede de los talleres de Artistas Unidos y su argumento versa sobre sucesos acaecidos en la corte de Rusia durante la despótica dominación de la inteligente Czarina Catalina II, famosa en la historia por sus intrigas diplomáticas y políticas y por la disolución de sus costumbres. Son primeras partes en este reparto el ilustre «Sheik» del cine Rodolfo Valentino, a quien secundan Vilma Badky y Louise Dresser. Valentino hizo en esta ciudad su penúltimo papel de importancia trascendental y obtuvo en ella uno de sus mayores triunfos.

Instalación de la Junta Electoral de Tibás

Ayer el Sr. Jefe Político del cantón de Tibás dirigió un telegrama al Sr. Gobernador comunicándole la instalación de la Junta Electoral Cantonal para las próximas elecciones de municipios y síndicos.

Dicha Junta quedó integrada así: Presidente don Solón Corrales Bermúdez, Secretario don Rafael González Orozco y Vocal don Celso Rodríguez Rojas. Esta Junta sesionará todos los días a las catorce horas.



¿Cojió un resfriado? Córtele cuanto antes por el

“método Bayer”

Esta noche al acostarse, tómese



Abríguese bien. El resultado es inmediato: un sudor copioso, un exquisito alivio y un sueño profundo. Mañana, ¡como nuevo! Si queda algún síntoma, tómese una o dos dosis más en el día.

Durante las epidemias de influenza y gripe, la FENASPIRINA dió los más admirables resultados y el limón fue un excelente auxiliar curativo. **Ese es, sencillamente, el origen del “Método Bayer.”**

Corta positivamente cualquier resfriado, cualquier catarro, o cualquier ataque de gripe, sin trastornar el estómago como las preparaciones laxantes anticuadas, ni afectar la cabeza como la quinina.



Las tabletas no se disuelven en la limonada; se toman antes con un poco de agua.

CEMENTO

15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

Labor de la Asociación Musical

Hagamos Patria

Estudio de Presupuestos ordinarios para 1927

Ante un selecto auditorio, especialmente invitado, la Asociación Musical, que dirige don Juan Loots, dió el martes en el Teatro Nacional un gran concierto.

Los entendidos en la materia se hacen lenguas del éxito artístico; nosotros nos limitamos, en esta ligera nota informativa, a dar cuenta del valor educativo de esa iniciativa.

La invasión de las máquinas de reproducir música, pianolas, vitrolas, etc., que siempre dan idea de una música mecánica, de poca vida, a pesar de lo mucho que se han mejorado esos aparatos, ha facilitado la propagación de la música bailable, ligera, que hoy se concreta sólo a los toxes, en su generalidad como para ser tocados por Jazz bands.

Se hace necesaria una campaña en favor de la buena música; revivir el gusto por el arte clásico, sencillo, sonoro, fácil de comprender y sentir.

Desde este punto de vista, los conciertos de la Asociación Musical tienen un gran valor; forman el gusto, dan a conocer la música seria, que es belleza pura, arte en su manifestación más distinguida.

Sobre humano resulta el esfuerzo del maestro Loots, que sólo por su vocación, sus profundos conocimientos y esa devoción innata en el verdadero artista, puede mantener la disciplina del grupo someterlo a un ensayo largo y tedioso a veces, para llegar a dominar las ejecuciones.

La buena música educa y

mueve el corazón hacia la espiritualidad.

Los pueblos que han brillado en la Historia del mundo, por su grandeza material, han sido pueblos de una cultura superior, donde se rindió culto al arte musical.

Bien merece la Asociación Musical que el Gobierno estimule su labor, como uno de los medios de educar a la colectividad; y también es justo exigir de la sociedad una mayor preocupación por estas cosas. Que no se dé el caso de que los conciertos, aun los gratuitos, tengan apenas una regular entrada.

Nosotros celebramos y mucho, estas manifestaciones artísticas, que irán tomando proporciones mayores. Ya se mira como es fácil completar un conjunto orquestal numeroso, gracias a los esfuerzos que otros hicieron antes, quizá pensando en el futuro: el Maestro Cuevas, don José Joaquín Vargas Calvo, los Maestros Morales, el Maestro Campabadal, don Pilar Jiménez, etc.

Que se ocupen los diarios de informar sobre estos acontecimientos, que llevarán al exterior una grata sorpresa; las manifestaciones artísticas, que entretienen a nuestra sociedad a la vez, serán otro medio de extender esa obra de cultura.

Acepte el grupo de artistas y muy especialmente su Director, la nota de nuestra congratulación.

«Por el camino del Filibusterismo no llegarán», se titula un largo artículo, publicado en «EL MUNDO» de fecha 2 de octubre y el que hemos leído con interés, ya que se trata de «hacer historia».

La importancia de los títulos, nos hizo leerlo, sin reparar en la firma, y esperábamos encontrarlos con algún nombre, de los muchos chamorristas, que viven a sueldo en esta tierra bendita de paz y libertad, cuando nos resultó, que el maestro historiador, se oculta bajo el seudónimo de «Un observador unionista», y se nos viene con lloriecos y quejumbrosidades por lo que ha dado en llamar «intromisión de México en los asuntos de Nicaragua, que ha conmovido hondamente a los espíritus más serenos» entre los cuales se encuentra él, que de tan conmovido, se ha ocultado con seudónimo, de tal manera, que si lo que escribe tiene pruebas, no nos quedaría ni siquiera, el consuelo, de creerle, por la autoridad de su pluma.

Después de un largo preámbulo, sobre la política mexicana en Centroamérica, en el que no puede menos, que hacer justicia a las mejores intenciones de los estadistas aztecas, que han buscado «acuerdos raciales, para congregar pueblos del mismo origen», y han prodigado «el dinero en fiestas y banquetes, ofreciendo becas e inálambri-cos», sin entrar en «pactos solenes internacionales, en los que se abdique la soberanía,

se vienen repitiendo la misma cantinela desde hace veintidós años, desueros ocurridos en tiempos del ex Presidente Zelaya, en cuyas filas militó el General Emiliano Chamorro, cuando el partido liberal, protestó contra la dictadura del caudillo; quien, apoyado por el conservatismo granadino, dió el primer paso de deslealtad a los principios de su partido, haciendo pedazos la Constitución y riviviendo el localismo, en beneficio de su predominio.

Tal historia, apenas viene a explicar, la conducta de Chamorro, quien se vale de todos los medios de división de la familia nicaragüense, para sostener su desgobierno, que ya agonizó, añado por la opinión pública de dentro y fuera de Nicaragua, agonía que es imposible que conmueva al escritor, tal vez hondamente, por los recuerdos, para muchos de los chamorristas.

Estas pocas palabras, bastan para dar una idea de la eficacia de «hacer historia» de un régimen llamado Zelayista, pero en el que tuvieron parte los Chamorros, los Bolaños, los Pasos, los Martínez y un gran número de la Plana Mayor de lo que hoy constituye el chamorristismo, defendiendo siempre el entronizamiento de las dictaduras y el menosprecio a la Constitución y los tratados.

Los errores que los partidos políticos de Nicaragua han cometido, no justifica que debemos aceptar nuevas situaciones en que se repitan, sino

que nos deben alentar para enarbolar el pendón patrio, sostenido por vigorosas y leales manos, que nos conduzcan a militar en el concierto de naciones civilizadas y cultas y a inaugurar un nuevo período de legalidad y orden, que nos eleve moral y materialmente en el rol de las naciones, haciendo una vida honesta y progresiva.

No queremos cansar al público con un análisis circunstanciado del artículo referido, el que todo se volvería contra las pretensiones de su autor, de tildar de filibustero a la actual reacción militar en Nicaragua, porque nos basta admitir, que si las intervenciones de países hermanos en los asuntos nicaragüenses, son a base de restablecer el orden constitucional, de regalar inálambricos y becas usando los «métodos civilizados» de «buscar acuerdos raciales», ellas, no solamente serían «en apariencia simpáticas y sugestivas» sino realmente provechosas y deseables, con tal de que NO SEAN A BASE DE «ESTIRPAR PARTIDOS POLITICOS» DE CUALQUIER CLASE, por medio de PACTOS SOLEMNES en que se ABDIQUE DE LA SOBERANIA, se entreguen las riquezas del país y se sometan a tutelajes vergonzosos la con-

ciencia política y la libertad del pueblo nicaragüense.

Por eso es que, UN OBSERVADOR UNIONISTA debe preocuparse más de «HACER PATRIA» y no de hacer historia, con los tintes de la pasión de política personalista.

GUÉLFO VIVAS LACAYO

ciencia política y la libertad del pueblo nicaragüense.

GUÉLFO VIVAS LACAYO

AVISO IMPORTANTE

El vapor PIAVE, que llegará a Puntarenas próximamente, procedente de California traerá para CANOSSA HERMANOS una nueva remesa de frutas frescas (uvas, manzanas, melocotones ciruelas y peras). Esta fruta se venderá a precios sumamente bajos.

Si tiene interés en que se le reserve la cantidad que necesite pase por la bodega de dichos señores. (Lado Norte del Mercado)

TELEFONO 1013

Don Alberto Echandi en Puntarenas

En Puntarenas se encuentra desde hace dos días el Lic. D. Alberto Echandi, Negocios particulares reclaman su permanencia en el puerto. Posiblemente regrese mañana.

Persona de confianza del señor Echandi nos manifiesta que ese caballero no es partidario del empréstito.

Marítimas

Puntarenas 5.

Hoy a las 13 horas fondó el vapor panameño «City Of San Francisco» de 1384 toneladas procedente de Balboa con dos días de mar, cincuentiocho tripulantes, capitán Curt Sastrow y consignado a Felipe J Alvarado Co. sin pasajeros: carga 6575 bultos con 504 toneladas, correo 11 sacos, y 2 paquetes.—El capitán de puerto. Abelardo Lobo.

Enfermos para el Hospital

En el tren de Limón llegaron de diferentes sitios de la línea, enfermos de paludismo, las siguientes personas: Juan Mora Morales, Francisco Luna, Manuel Garta, Silverio Monge, Roberto Recio y Miguel Solís, quienes fueron conducidos en la ambulancia al Hospital de San Juan de Dios.

Suscribase en EL MUNDO Único que sale los lunes

Navigazione Libera Triestina S.A.

El rápido vapor de 10.000 toneladas

SAVOIA

(Viaje extraordinario)

Saldrá de Cristóbal el 10 de octubre. Precio de pasaje de Primera \$ 215, incluso el viaje en primera, a Cristóbal.

El vapor correo de 10,800 toneladas

TIMAVO

Tocará Puntarenas por el 20 del corriente. Acepta pasajeros y carga para El Salvador, California, etc.

R. N. DELCORE & Co
Agentes, San José

ALBERTO FAIT & Co.
En Puntarenas

El pago de los impuestos municipales

Ha comenzado el pago de los impuestos municipales, que antes se satisfacían en los primeros quince días del trimestre adelantado y que ahora, la mayoría, paga en el curso del trimestre.

Gracias que la situación de la Municipalidad de San José no es apurada y no tiene necesidad de que le adelanten los impuestos.

Para evitar equivocaciones, debemos recordar que los impuestos comerciales sí deben pagarse por adelantado, en los primeros quince días hábiles del mes.

La llanta que más dura y que resiste los malos caminos es la

GOODRICH

En Costa Rica ya se ha comprobado la calidad insuperable de los productos

GOODRICH

LLANTAS y PNEUMATICOS de todo tamaño y para todo carro

LIMCN TRADING Co.

SAN JOSE

POMADA FILODERMA

La única que quita las Pecas, Manchas y asperezas del cutis, fragancia delicada

Componentes sanos y frescos

Mensaje del señor Pte. de la Asamblea Legislativa de Guatemala

Guatemala, 5.

Señores Secretarios del Congreso de Costa Rica.

San José.

Profundamente agradecido por el mensaje de ustedes, ruegós trasmitir al Congreso de esa República hermana los sentimientos de sincera gratitud de la Asamblea Legislativa de Guatemala por la delicada muestra de afecto al pueblo de Guatemala que entraña la sentida condolencia que se ha servido acordar la Representación Nacional de Costa Rica con motivo del inesperado fallecimiento del Presidente Dr. y Gral don José María Orellana.

ADRIAN RECINOS, Presidente de la Asamblea Legislativa

LABORES DEL CONGRESO

Definitivamente se aprobó la Ley sobre arrendamientos de Baldíos nacionales

Toda la sesión de ayer fué empleada en la última discusión de la Ley sobre Arrendamientos de Baldíos Nacionales. Se puso en debate la moción del señor Maroto para agregar un transitorio en la forma siguiente: La anterior disposición no se aplicará a las municipales que a la fecha de emisión de esta Ley estén especialmente autorizadas por decreto Legislativo para vender sus terrenos baldíos. Fué aprobada después de un corto debate.

El señor León Herrera presentó sobre el área que corresponde al Estado a los lados de los ríos. Y se promovió un largo debate intervinieron los señores Arias, Coto, Odio, Leiva y otros. La moción fué rechazada.

Como el señor León Herrera dijera que con frecuencia las Leyes no se cumplan y que él no aseguraría que la actual lo fuera el señor Coto Fernández le hizo objeciones. No hay que ser pesimista, le dijo, pues de lo contrario preferible sería que

hiciera moción para cerrar el Congreso.

El diputado Leiva en su discurso, tuvo pasajes pintorescos y de sus frases salientes tomamos estas: "Los montes refrescan el agua y las montañas refrescan al monte."

En el curso de las discusiones participaron los señores Pinto, Urbina, León Herrera, y otros.

Una moción del señor Leiva para suprimir el inciso 11 del artículo 553 fué desechada.

Se aprobó una moción de don Horacio Castro (Arto, 545) sobre los excesos de terrenos cuando se practican las remediadas. Asimismo se aprobaron dos mociones del señor Brenes Ortiz, la primera para agregar un concepto final al artículo 111 y otra para dar atribución al Jefe del Catastro a fin de que avise al Juzgado de lo Contencioso Administrativo si un terreno se encuentra denunciado.

Definitivamente se aprobó la ley.

La elección del nuevo Directorio produce un acalorado debate en la sesión de la Comisión de Sanidad

El Miembro señor Arias a ella de lo resuelto, ante el Ministerio de Gobernación

En la sesión de ayer de la Comisión de Sanidad se produjo un acalorado debate con motivo de la elección de nuevo Directorio de esta Corporación.

La elección se originó en el hecho de haber ingresado como miembro propietario de la expresada Comisión, el doctor don Antonio Peña Chavarría, por renuncia del doctor Odio de Granda.

Sobre esta circunstancia elevó, en días pasados, el Secretario de la Comisión, Sr. Arias, una consulta al Ministerio de Gobernación, pues en la Junta de Sanidad continuaba el Directorio anterior.

El Ministerio contestó manifestando que debía procederse a nueva elección de Presidente, Vice-Presidente y Secretario.

El Presidente Dr. Pupo manifestó, en la sesión de ayer, que iba a procederse a elegir esos cargos.

El Dr. Peña votó por el Dr. Pupo para Presidente.

Don Francisco Arias votó por el señor Peña.

El Dr. Pupo votó por sí mismo.

En este acto protestó el Sr. Arias la ilegalidad que, en su

disposiciones de la Ley de Organización Municipal, los municipios no pueden votar por sí mismos para ningún cargo, y agregó que esa Ley es aplicable a las Comisiones, pues el Decreto Legislativo que crea a estas corporaciones, dice que en lo pertinente, se regirán por la legislación municipal.

Los doctores Pupo y Peña sostuvieron la tesis contraria alegando, en primer lugar, que no hay disposición ninguna en la ley que rige las Comisiones, que establezca tal prohibición; y, en segundo lugar, que creen perfectamente ilógico que la minoría de una persona, prevalezca en una elección o en decisión alguna, sobre la mayoría de dos miembros que piensan diferente que aquél.

Están de acuerdo en que el Sr. Arias apele para ante el Ministerio, a fin de que éste resuelva en definitiva.

A continuación se procedió a elegir Vice-Presidente.

Para este cargo votaron los señores doctores Pupo y Peña por el Sr. Arias, a quien se declaró electo, en consecuencia, Vicepresidente de la Comisión.

El Sr. Arias manifestó que estimaba mala toda la elección, pues siéndolo al principio, lo

Maria Josefina Ovares

El alma de Maria Josefina Ovares volvió ayer al cielo, de donde la habia enviado Dios a la tierra como una muestra de su inefable bondad.

Nos cuentan quienes la conocieron que era una chiquilla encantadora. En su corazoncito, que esperaba ya la floración del séptimo año, la virtud resplandecía como una gran aurora y en su cabecita que ya empezaba a pensar como piensan las mujeres, tintineaban las campanillas de la primera ilusión.

La vida fue ingrata para ella, porque dejó que se la llevara la muerte a traición. La azotó con un mal desconocido y la venció cuando comenzaba a transitar la senda florida de la edad más bella.

Junto al corazón de sus padres lloramos en silencio nuestra pena. Y sobre la tumba recién abierta queremos que florezca siempre nuestro recuerdo cariñoso.

VIDA SOCIAL

EL VIAJE DEL LIC. FRANCISCO IBARRA MAYORGA

En la próxima semana se embarcará rumbo a la vecina República de Honduras, donde piensa radicarse por algún tiempo, el joven Licenciado don Francisco Ibarra Mayorga.

El joven Ibarra Mayorga es de nacionalidad nicaragüense pero hoy para nosotros es *licet*, vino a nuestra tierra lleno de entusiasmos juveniles, y con su claro talento, su constancia y su honradez se conquistó una envidiable posición y el aprecio unánime.

Al anticipar al amigo Ibarra nuestra cordial despedida le deseamos grata estada en la hermana República y muchos buenos éxitos en sus negocios.

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Dentro de pocos días saldrán de esta esta capital, con destino a su país, el Excmo. tísimo señor Dr. don Manuel Esguerra, Ministro de Colombia en Costa Rica y su estimable hija doña María.

«El Mundo» se complace en anticipar a los distinguidos viajeros su respetuoso saludo de despedida.

EL BAILE EN LA BENEFICENCIA ESPAÑOLA

Desde hace algunos días circulan las invitaciones para el suntuoso baile que tendrá lugar la noche del próximo martes 12 de octubre en los amplios salones de la Sociedad Española de Beneficencia.

Reina gran entusiasmo entre los miembros de la estimable colonia española y de nuestra sociedad por asistir a esta fiesta con que los socios de la Beneficencia, celebrarán el Día de la Raza.

ENFERNOS

Un tanto delicada de salud se encuentra la apacible señorita Lilia Bontempo.

Un mensajero del Telégrafo golpeado

El martes en la noche, en la esquina del Carmen, uno de los automóviles oficiales chocó contra el mensajero del Telégrafo, señor Claudio Calderón, que en su bicicleta se dirigía a desempeñar sus funciones.

Fué trasladado al Hospital, de donde salió ayer temprano, para seguir su curación en la propia casa.

Nadie se explía como ocurrió el hecho, ya que Calderón es uno de los mensajeros que mejor manejan la bicicleta y además se sabe que es muy juicioso.

Por su estado, no se le ha interrogado sobre la causa del suceso que puso en peligro su vida.

—La estimable dama doña Clementina Bonilla de Lizano guarda cama desde hace algunos días.

—Rodolfo, el primogénito del hogar de don Luis Diego Sáenz y su apreciable esposa doña Rita Cañas de Sáenz, se encuentra delicado de salud.

PROXIMA BODA

El sábado próximo en la noche se verificará en la ciudad de Alajuela la boda de don Joaquín Castro con la señorita Aurora Soto, vecinos de Fraijanes.

La ceremonia se efectuará en la casa de habitación de don Rafael Aguilar.

La joven pareja será apadrinada por el Lic. don Carlos Jiménez y doña Anita de Soto, don Rafael Aguilar y señora y don Franklin Fernández y señora.

Deseamos a los contrayentes oda clase de felicidades.

ENFERMOS

Guarda cama don Juan Güell Gutiérrez.

TRASLADO DE DOS RELIGIOSAS COSTARRICENSES

Sor Caridad, conocida entre nosotros por Angela Coronado, fué trasladada a Roma y Sor Antonieta, Carmen Chaves, pasó al puerto de Rumania, Galatz.

COMIDA

La Directiva del Banco de Cooperación ofrecerá una comida a su Presidente, don EdUARDO Castro Saborio, el domingo 17 de los corrientes, con motivo de celebrar en este mes su onomástico y su cumpleaños y para corresponder a una invitación que hizo el día de su elección. Será invitada a ese acto la Directiva de la Sociedad Cooperativa Constructora y algunas otras personas.

Concierto de hoy para los colegiales

Esta tarde, en el Teatro Nacional, la Asociación Musical repetirá el concierto del martes, para los colegiales.

El Gobierno ha puesto trenes expresos a los alumnos de provincias a fin de que puedan venir.

Ayer temprano la localidad estaba totalmente colodada.

Hay la idea de crear el Patronato de la Asociación, para asegurar su existencia y dar facilidades a los miembros para dedicar mayor tiempo a los ensayos.

Varias personas están interesadas en esta gestión, especialmente el Presbítero don Rosendo de J. Valenciano que es un fervoroso amigo de estas manifestaciones artísticas.

La sesión magna municipal de anoche

Se calcula en ocho millones la obra de pavimentación de calles

A las siete y cuarenta y cinco minutos de anoche, se efectuó la sesión magna, para tratar del problema de la pavimentación de calles.

Concurrieron los regidores Güell, que presidió, Umaña, Chaves, Cardos, Madriz y los suplentes Sáenz y Portuéguez. Los señores Tesorero, Contador e Ingeniero Viquez y Castro Beeche.

Comisión de Vías Púlicas: Tristán, Quirós y Córdoba.

Cañería y Cloacas: Ingeniero Fournier, Fallas y Rodríguez Villarreal.

Sanidad.—Arias.

También concurrió, atendiendo la invitación especial de la Municipalidad, el señor Presidente de la Comisión de Vías, ingeniero don Ricardo Pacheco Lara.

El Presidente concedió la palabra al señor Pacheco, que en resumen dijo:

«El problema, antes que el de pavimentación, es el de hacer desagües, arreglar la cañería, entubamiento de alambres conductores de electricidad, etc. El automovilismo destruye rápidamente el macadam y debe pensarse en otro sistema.»

«Desea saber cuál es plan de trabajo: hacer lo que se pueda? Buscar el dinero que se necesita para la obra?»

Ingeniero Fournier.—«Está de acuerdo con las ideas del señor Pacheco.»

«Hay que comenzar por elaborar un presupuesto, de acuerdo con las condiciones económicas.»

«La suma de dos millones es escasa. Hay que pensar en el acondicionamiento de la cañería, bajo un plan científico; drenaje de la ciudad, para el saneamiento, entubamiento del alumbrado eléctrico, etc.»

«Adelanta que el macadam de penetración, sería el sistema ideal a su juicio.»

«La obra hay que emprenderla con valor.»

«De paso habla de la clase de piedra que se usa: son feldespatos, arcillas. Lo que debe pensarse es el uso de la diorita, de La Uruca, o la piedra de Cebadilla.»

«Propone que se comisione al Departamento de Ingeniería para formular un anteproyecto: cálculo de la obra.»

«Y que otra comisión estudie la financiación.»

Contador.—«La obra debe hacerse considerando las posibilidades de la comodidad. Un trabajo completo no bajaría de ocho millones de colones.»

«No hay que apelar a nuevas cargas sin que en cabildo abierto, a los interesados.»

«Aconseja recabar la opinión del Jefe del Poder Ejecutivo.»

«Anuncia que tiene ofertas para la suscripción de bonos, hasta por un millón de colones.»

«También se puede pensar en contratar la obra total con un empresario.»

«Está de acuerdo en que se oiga de previo al Departamento de Ingeniería.»

Ingeniero Municipal.—«Lo que debe definirse es si se efectúa o no la pavimentación.»

«Las calles no están mejores ni peores que antes; es el aumento del tráfico rápido, el que las hace parecer peor que antes.»

«La base financiera no se puede discutir antes de tener un plan completo.»

«Si se trata de hacer un empréstito, de primera entrada, el plan sería ruinoso.»

«Recuerda que el año pasado se presentó un plan completo.»

Ingeniero Quirós.—«La obra de pavimentación no puede hacerse todavía.»

Ingeniero Tristán.—«La Comisión de Vías Púlicas no se

de contar con presupuesto para la pavimentación y sus anexos, sin olvidar la conservación quizá más costosa.»

Ingeniero Castro Beeche.—«Calcula la obra total en cuatro millones y medio, estableciendo tres clases de material.»

«La contribución de los vecinos, al año, en un frente de siete metros, sería de ₡ 24.00 en la parte central; de ₡ 16.00 en la segunda y de ₡ 5.60 en la tercera.»

«Hace números sobre entradas y costo de la obra, de asfalto de comprensión en 150 cuadradas; 300 cuadradas de pavimento de asfalto de desgaste y 130 cuadradas, en los alrededores, con macadam petrolizado.»

«Aconseja un impuesto para la gasolina y un sobre cargo para el vecindario, muy bajo por cierto.»

«La amortización se haría en diez o siete años, según el plan que se siga.»

«La pavimentación no debe aplazarse y menos la higienización.»

«La Municipalidad podría aportar algo, ya que muchos servicios se suprimirían, por ejemplo el riego.»

«La capital está capacitada para emprender la obra.»

Regidor Sáenz.—«Encuentra altos los cálculos; un experto le habló de dos y medio dólares por metro cuadrado.»

«Estima que el Gobierno debe ayudar, se podría recabar la opinión.»

«Los beneficiados deben contribuir. También la Municipalidad y las Comisiones, que verán aumentarse sus entradas con el aumento de tráfico y de servicios.»

Cardos.—«Debe pensarse en hacer algo serio; hacer obra que se nombre una comisión integrada por los Ingenieros Municipales, el Ing. Pacheco Lara y el señor Contador.»

«Entre ellos se nombrará una Comisión de Finanzas, que solicite el auxilio del Ejecutivo.»

Córdoba.—«De acuerdo con la obra, el proyecto goza de ambiente.»

Quirós.—«No duda que la obra sea factible; sobre todo escogiendo el sistema de asfalto.»

«El sistema modernísimo no es posible por ahora.»

Cardos.—«Propone crear tres comisiones: la técnica: Ing. Tristán, Ing. Matamoros, Ing. Pacheco, Ing. Viquez, Ing. Castro Beeche e Ing. Fournier; la de finanzas, así: Regidores Hernández y Madriz, Contador y Tesorero, que deberán consultar al Secretario de Hacienda.»

«Para conversar con el señor Presidente de la República: Güell, Quirós, Dr. Pupo y el Regidor Chaves.»

Madriz.—«Pregunta por el costo del arreglo de la calle frente al Teatro Nacional y propone que se consulte al señor Keihläuter.»

Ingeniero Fournier.—«Ruega que se prescinda de consultar al señor Keihläuter, que no es ingeniero sino un financiero.»

«Se aprobó por unanimidad y definitivamente, la moción Cardos.»

«En las calles centrales se usará macadam de penetración asfaltado, en la sección segunda, macadam de superficie de desgaste y un tercer tipo, ba»

La dirección De Tráfico contesta el memorial de los Choferes al Sr. Presidente de la República

San José, octubre 6 de 1926.

Señor Director de EL MUNDO Presente

Estimado señor:

La Dirección General de Tráfico cree estar en el deber de referirse al memorial firmado por varios conductores de vehículos automóviles, dirigido al señor Presidente de la República y que se inserta en la edición de hoy, del periódico de su muy distinguida dirección, para contestarlo en los siguientes términos:

En tanto entraba en vigencia la Ley de Tráfico y se organizaban los diferentes departamentos de la Dirección, se recibió el valor de los depósitos para examen de aspirantes y el de algunos impuestos. No estando inscritos los automóviles todavía, ha sido de todo punto imposible, remitir a la Tesorería los recibos para el cobro de las cuentas respectivas. Para esto es preciso que se tenga levantado el Registro de Contribuyentes. No otra cosa se está haciendo en estos momentos. Por manera que, a cada nueva inscripción que signifique el asiento de apertura de una cuenta, corresponde la expedición de un recibo, cuyo valor la Dirección de Tráfico consistente en enviar a depositar a la Tesorería por medio de sus empleados, a fin de ahorrar al interesado las vueltas de un doble trabajo, de esta manera se han hecho hasta ahora los siguientes enteros en la referida Tesorería:

Conocimiento de cargo N°	3	20.00
" " " "	4	8.00
" " " "	5	10.00
" " " "	6	5.00
" " " "	7	5.00
" " " "	8	5.00
" " " "	9	20.00
" " " "	10	5.00
" " " "	11	732.00
" " " "	12	10.00
" " " "	13	125.00
" " " "	14	210.00
" " " "	15	95.00
" " " "	16	189.75
		1439.75

Además, se remitieron por el conocimiento de cargo N.º 2, documentos para el ingreso de fondos, hasta por la suma de \$ 4,904.00. Los documentos referidos, en su totalidad (conocimientos de cargo) han sido tramitados con los requisitos establecidos por la Ley y están en consecuencia referendados por la Tesorería.

Los depósitos por derecho de examen se recaudan en esta Dirección en acatamiento a lo dispuesto en el aparte final del Artículo 14 de la Ley citada.

2º.—En cuanto al cobro de la libreta, de \$ 3.00 por cada una, no porque sea fabricada en la Imprenta Nacional, ha de dejar de pagarse su valor de ejecución. Ciertamente tal valor de \$ 3.00 no ha de ser el del trabajo de tipografía y encuadernación. Que también en esa suma va incluido el valor de las fórmulas anexas que implica la inscripción del conductor y el pago del personal encargado de extenderlas, y que también ha atendido la organización del nuevo mecanismo en los meses de agosto y setiembre recientes. Bien sabe el Sr. Presidente, que para todos estos trabajos, inclusive los primeros gastos de instalación, mobiliario, etc., no hemos contado con un sólo céntimo de los fondos del Estado.

3º.—El nombramiento de los peritos examinadores es función privativa de la Dirección General, según lo dispone el Artículo 14 de la Ley. En consecuencia, el nombramiento de los señores Maduro y Vives, y su revocatoria han sido de su incumbencia, tanto como la designación de nuevos examinadores y la capacidad que para este cargo se les atribuya.

4º.—El precio de las placas representa no solamente su costo, sino el del formulario anexo y del correspondiente trabajo de inscripción. El valor del tiempo devengado en los pormenores de este trabajo tienen que computarse dentro del precio de las placas referidas. A fuerza de economía y de buena voluntad del personal, que trabaja extraordinariamente sin remuneración alguna, se ha logrado que la diferencia que resulte entre la venta de las placas y los varios detalles de su costo, se aplique a pagar el saldo entre los \$ 10,600.00 autorizados en Presupuesto para el pago de las motocicletas y el valor de la factura de pedido que asciende a una suma que no bajará de \$ 13,000.00. Para este evento la Dirección General contaba con el rendimiento que debe producirle los honorarios que pagarán los conductores por sus exámenes y de que fueron exonerados después.

5º.—Los peritos señores Maduro y Vives, en Acta jurada que se encuentra en este despacho, se comprometieron a examinar a todos los conductores por la suma de \$ 500.00 mensuales cada uno, renunciando a favor de los fondos de Tráfico, la diferencia que sobre esa suma se pronunciara en el total de las cuotas pagadas por los interesados. Declarada la exoneración de esos derechos, los señores Maduro y Vives quedaron desligados de su compromiso, y en consecuencia se les liquidó el tiempo servido de acuerdo con las sumas en que ellos conviniere, las cuales llegaron en conjunto a \$ 100.00, cuyo valor recibieron según documentos que obran en nuestro poder. Posteriormente los mismos señores han recibido varias cantidades por exámenes que practicaron, cuya liquidación se les hizo conforme a la Ley, a razón de \$ 5.00 cada uno por cada examen. Los comprobantes respectivos están también en nuestro poder. Es falso, en consecuencia, que dichos peritos no hayan recibido hasta ahora ningún estipendio, como auzadamente se afirma en el memorial citado.

Una vez más evidencia la rudeza de la lucha contra los intereses creados, y que la ausencia de toda cooperación para las obras de bien público, sigue siendo la característica de la mayoría de nuestras gentes.

Del señor Director muy respetuoso servidor,
DONATO VIGLESIAS
Director General de Tráfico

TESTIGO, NO COMPLICE

Hace algunos días asistí, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a una conferencia relacionada con el asunto García Acuña, tan enojoso y molesto. Estuvimos presentes el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Juan Rafael Argüello de Vars, el Honorable señor Ministro del Perú, don Horacio García, el Administrador de este diario, don Ernesto Castegnon, y el que esto escribe. Se trataba de dar una solución satisfactoria y caballerosa al conflicto en cuestión al que, por circunstancias de no hay para qué discutir, quería dársele más importancia de la que en realidad tenía.

En aquella oportunidad el Sr. García tuvo una gentileza que me impresionó admirablemente bien. Por su propia iniciativa, y sin que ninguno de nosotros se lo solicitara, suplicó al Sr. Argüello de Vars, en su carácter de Secretario de Justicia, que pidiera a la autoridad judicial correspondiente la suspensión de la acusación que contra el Sr. Acuña tenía establecida. Hubo frases de franca cordialidad entre todos. El Sr. Argüello de Vars, en nuestra presencia, llamó por teléfono al Sr. Presidente de la República y lo puso al tanto de la resolución del Sr. García y el incidente quedó, por lo pronto, aparentemente solucionado.

Después, desgraciadamente, ha habido otras influencias extrañas que se han empeñado en darle largas al asunto. Y parece que el conflicto ha resucitado.

Yo sabía, de antemano, que el señor Juez del Crimen, en cuyas manos está la acusación entablada por el señor García, no podía suspenderla, sino que debía continuarla de oficio, como dispone la ley. Pero abrigué la esperanza de que, puesto en el terreno en que se había colocado, el señor García no declararía—como pudo muy bien hacerlo—o la declaración sería atenuada lo más posible.

Por eso me ha sorprendido mucho ver publicada en un diario de ayer la declaración que el señor Ministro del Perú rindió ante el señor Juez del Crimen. No se ve en ella que haya intenciones de su parte de que la acusación no prospere, sino que, por el contrario, pareciera pedir que sobre el acusado caiga todo el rigor de la ley.

En esa declaración me alude el señor García, y esta alusión me obliga a poner las cosas en su lugar. El señor Ministro del Perú habla de responsabilidades que me caben por haberme presentado en calidad de cómplice.

El señor García confunde el término testigo con el de cómplice. Sus mismas palabras lo prueban, cuando en otra parte de su declaración dice: "Hecho que hubiera continuado si no interviene el señor Salazar Gagini quien trató de separarlo". Es curioso que yo, cómplice del señor Acuña según el dicho del señor García, evitara que éste lo golpeara.

El Sr. García, no sé por qué circunstancias, no relata las cosas exactamente como pasaron. Yo me voy a permitir desvirtuar algunas de las afirmaciones que él hace en su declaración.

No es cierto que en la esquina de la casa de la familia Carvajal estuviéramos el suscrito, don Eduardo Chavarría y don Pío Luis Acuña y cinco o seis personas más, aguardando al Sr. García. Esa noche del 20 de Setiembre, estando en la re-

dacción de EL MUNDO el Sr. Chavarría y yo, llegó Acuña a suplicarnos que lo acompañáramos a pedirle al Sr. García una satisfacción por algunas frases duras que contra él había tenido. Quería que el Sr. García le diera la satisfacción delante de testigos y por eso nos pidió que lo acompañáramos. Acudimos gustosos, por tratarse de un compañero de labores y los tres salimos en busca del Sr. García. Supimos que estaba en casa de la familia Carvajal y nos propusimos aguardar a que saliera. Cuando esperábamos pasó el caballero don Horacio Parra quien se detuvo a saludarnos y se quedó con nosotros después que se enteró de lo que se trataba. No hubo, pues, tales cinco o seis personas esperando con nosotros al Sr. García.

No recuerdo tampoco que al acercarse a él el Sr. Acuña, que en ese momento iba acompañado solamente por mí, pues los Srs. Parra y Chavarría habían tomado la acera del frente y no llegaron donde nosotros hasta que, el incidente tomó caracteres de violencia—en demanda de una satisfacción, el Sr. García lo invitara a visitar al día siguiente la Legación del Perú para arreglar las cosas. Recuerdo más bien que el Sr. Ministro contestó que él no tenía por qué darle satisfacciones a un tipo miserable y borrachoso (ignoro el significado de la palabra), agregando otro insulto que prefiero no publicar.

Acuña entonces avanzó hacia él, supongo que con la intención de agredirlo, y el Sr. García le descargó un golpe con el paraguas, golpe que casi me alcanza a mí, que estaba en medio de ambos, y que Acuña evadió también. A su vez Acuña contestó con un golpe con el puño, que botó el sombrero al señor García. Intervine yo, cómplice de Acuña según el Sr. García diciéndoles que me parecía que el asunto era mejor arreglarlo sin violencias, y deteniendo un segundo golpe que Acuña descargaba contra el señor Ministro.

Luego ambos se separaron y el señor García oyó, serenamente, una serie de insultos de Acuña. Ya en ese terreno las cosas los que estábamos presentes y varios curiosos que se habían acercado, escuchamos también en silencio la lluvia de frases.

Lo demás de la declaración del Sr. García sí se ajusta a la verdad. Sólo hay una inexactitud: Acuña no lo siguió hasta la puerta del Hotel Europa, sino hasta la puerta de Sasso y Pirie. Pero esa inexactitud no tiene importancia.

Hago estas aclaraciones por el cargo de complicidad en el incidente que me lanza el Sr. García y por la circunstancia de que el mismo Sr. Ministro advierte en su declaración que su testimonio, como Agente Diplomático, es prueba fehaciente y por lo tanto no hay necesidad de otros testimonios.

Acaso en el juicio puedan tomarse como atenuantes las declaraciones de testigos presenciales que ni mentimos, ni tenemos interés especial en el asunto.

No acabaré de lamentar que el Sr. García no diera por terminado el incidente cuando pudo hacerlo, ya que todos estos tejidos y manejos a nada conducen que no sea a causar molestias a todo el mundo.

C. SALAZAR GAGINI

Movimiento diario

Pasaportes

Francisco Atayde, mexicano, para Estados Unidos.

María Zambrano, colombiana, para Panamá.

Roberto Roldán, costarricense, para Estados Unidos.

Eric Rose, británico, para Nicaragua.

Francisco Ibarra Mayorga, nicaragüense, para Honduras.

Nacimientos

Elizabeth Díaz
Milda Odaliscia de Ramón Calderón y Lusita Cortín.

Alfredo de Arturo Meneses y Lelia Garriga.

Adolfo de Juan Torres y Margarita Durán.

Leví de Marco Tulio Ramírez y María Isabel Bonilla

Ángela de Pascual Gianni ceñi y Honoraria Barquero

María de Joaquín Lain y María Isabel Madrid.

Algo sobre la Ley de Tráfico

I

Un estudio detenido sobre la ley de tráfico hoy en vigencia, nos demuestra, que la persona que se ocupó en hacerla, no entiende lo suficiente de tráfico y en su afán de copiar leyes que rigen en países mucho más grandes y de más adelantos que el nuestro, ha creado un nuevo engranaje más lujoso de lo que nosotros podemos sostener y muy poco práctico para nuestro pequeño país, que aun no puede pagar el número de inspectores de tráfico, que requiere la vigilancia de ciudades y carreteras de la República.

La creación de la nueva oficina de Dirección General de tráfico, con todo y su pomposo nombre, no servirá sino para dictar disposiciones más o menos lógicas, que la policía de orden y seguridad hará cumplir, pues con su reducido número de subalternos, ella por sí sola no podrá implan-

tarlas. No sería en ese caso más práctico y económico, haberle recargado a la Dirección General de Policía hoy existente, la Dirección General de Tráfico?

La nueva ley, indudablemente traerá dentro de muy poco tiempo rozamientos entre las dos Direcciones, debido a la divergencia de ideas que entre ambos jefes exista con respecto a las disposiciones que una u otra dicte, para el mismo cuerpo de policía; esto sin contar los perjuicios que se derivan en materia de disciplina, cuando hay dos jefes.

Por lo antes dicho, creo que al dictarse la ley debería haberse recargado la Dirección General de Tráfico en la Dirección General de Policía, y que los inspectores, bajo las órdenes de esta única Dirección, fueran instructores, teóricamente, dentro del cuartel y prácticamente en las calles, de la policía de orden y seguridad, que es la ver-

daderamente llamada en estos países pequeños y de pocos recursos a vigilar por el tráfico.

Habría también la ventaja, de que en cada Provincia, los Comandantes de Policía, que están bajo las órdenes del Director General de Policía, sería de hecho los Sub-directores de Tráfico en sus jurisdicciones. Con una disposición en este sentido, ganaría también mucho la Policía de Orden y Seguridad, pues los inspectores dependientes directamente de la Dirección única, podrían a la vez que vigilan en sus motocicletas el estricto cumplimiento de las leyes de tráfico, ver que la policía toda, de las ciudades, cumpla como es debido con los demás cargos, muy delicados por cierto, que le son también encomendados.

(seguirá)

Un aficionado a la rueda

Una comida buena y en un ambiente de refinada fragancia, sólo la obtiene usted en el

Gran Hotel Europa

Alrededor de una protesta publicada en La Nueva Prensa el día 16 de Setiembre de 1926

Yo, como miembro de la Liga de Estudiantes Guanacastecos de la Escuela Normal, debo confesar, que en ninguna forma hemos querido maltratar el honor de ninguna persona, como nos lo confiesa Ud. señor «Brisas del Mar», que hemos querido maltratar al General Volio, por su actitud en Liberia, nó: solamente hemos querido con eso, expresar nuestras ideas al respecto, que eso deje de ser un atentado contra la nación, no es posible, pues una persona que está indagada de los problemas políticos y sociales de una nación como la nuestra, en donde reina la paz decisiva, no es capaz de actuar en esa forma; de ninguna manera! Ahora nuestro querido amigo «Brisas del Mar» se atreve a decir que eso, que esa protesta no es más que pedantería, mal puede decir Ud., pues cuidado que estamos mejor indagados nosotros aquí, que Ud., después

que esa protesta, no iba en una forma que comprobara hechos nó: sino, que como antes dije, era como una opinión acerca de lo sucedido, y por el amor a nuestra tierra. Y debo decir, que no porque somos estudiantes y queremos darnos a conocer, hemos procedido en esa forma, nó: ni tampoco porque hayamos hecho acto de presencia en lo sucedido.

Y para terminar, debo decir también, que solamente en una persona en quien no vibra el simbólico espíritu de ciudadano costarricense y hombre guanacasteco, se concibe la idea de que permanezca inerte ante un hecho de tal trascendencia,

José María Velásquez Ch.
Liga de Estudiantes Guanacastecos de la Escuela Normal.
Heredia, Octubre 3 de 1926

La escuela y el gusano de seda

Para el Profesor don Luis Dobles Segreda, Secretario de Educación Pública

Mucho se ha escrito en estos últimos días acerca de la importancia de impulsar en Costa Rica la industria de la sericultura que en los países en donde existe constituye la riqueza principal de la nación. Por eso tenemos que aplaudir la buena acogida que el Gobierno ha dispensado a la iniciativa del Dr. Osigian,—sabio perito en la materia,—para sembrar en diferentes lugares del país unos curtos centenarios de arbolitos de morera que, con el tiempo, sustituirán ventajosamente la siembra del café que es, hoy por hoy, nuestra riqueza principal. El gusano de seda, y de oro, como lo llamó muy acertadamente el Lic. Cruz Meza, reemplazará, pues, al grano de oro, aumentando con este nuevo artículo

la exportación y, desde luego, las rentas nacionales y el bienestar general de los costarricenses.

Si todos los gobiernos se preocuparan por aumentar la riqueza de la nación implantando nuevas y productivas industrias, como la del gusano de seda que ha hecho ricos y poderosos a otros países que carecen de las ventajas del nuestro, no tendríamos necesidad de acudir al crédito del exterior por medio de empréstitos que por muy ventajosas que resulten las condiciones en que se lleven a cabo, siempre son una carga más para el país que así ve comprometidas sus finanzas, cuando no su propia soberanía.

En estos momentos en que el Gobierno de la República se

preocupa por llevar a cabo un empréstito para atender algunas de las necesidades perentorias de la nación, llega a nuestras playas, juntamente con algunos poderosos banqueros norteamericanos interesados en el arreglo del empréstito, un ilustre ciudadano, el Dr. Osigian, bien conocido en el mundo científico e industrial de la gran República del Norte, trayéndonos, no el candado de oro del empréstito que a herrojara nuestras finanzas a las de Wall St, sino la llave de diamante que abrirá las puertas de la nación para darle paso a una nueva industria, la sericultura, que no sólo nos mostrará nuevos horizontes para poner en juego nuestras actividades, procurando el bienestar personal de los costarricenses, sino que libertará al país del grillete de las deudas, puesto que la renta que le producirá su explotación, muy superior a la del café, será bastante para poder atender esos compromisos pecuniarios, poniendo a flote las finanzas nacionales y, con ellas, el crédito y el prestigio de la República.

Pero hay algo más que le da mayor interés a la industria que se trata de implantar en Costa Rica, y es la forma económica con que puede llevarse a cabo aprovechando el Gobierno los terrenos desocupados que tiene en algunos centros de población y los brazos de los niños de las escuelas, ya que la explotación de esta industria no requiere más esfuerzos que los que demanda una solícita atención para el cuidado de los pacientes gusanillos, lo cual más bien servirá de entretenimiento a la vez que de provechosa enseñanza para los jóvenes escolares. De allí que sean las madres y los niños a quienes más se ocupa en los trabajos de sericultura.

Probaremos con datos estadísticos las grandes ventajas económicas que para el Gobierno reportaría la implantación de esta industria en las escuelas nacionales.

Actualmente concurren a las escuelas de la República, según la última memoria de la Secretaría Instrucción Pública, aproximadamente unos cuarenta mil niños. Si el Gobierno plantara en lotes anexos a dichas escuelas, tres arbolitos de morera por cada niño que asiste a las aulas, tendríamos un total de ciento veinte mil arbolitos sembrados en las escuelas de la República. Está calculado que cada arbolito produciría en el primer año un minimum de cincuenta

centavos oro americano, o sea, sesenta mil dolares que reducidos a colonos representan una ganancia neta para el gobierno de doscientos cuarenta mil colonos, en el primer año de producción. Esta va aumentando progresivamente año con año pues en ello consiste principalmente, la ventaja que dicho cultivo tiene sobre los demás, como aparece comprobado en las estadísticas de los países que explotan la industria de la sericultura. Así, tenemos, que los cincuenta centavos oro que produce cada arbolito por año, aumenta en el segundo a un dolar cincuenta, con un rendimiento de cinco ochenta mil dólares o sea Setecientos Veinte Mil Colones y así sucesivamente. Siguiendo esa proporción está probado que en cinco años producirían los ciento veinte mil arbolitos de morera plantados en las escuelas de la República, la enorme y atrayente cifra de Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Colones. El gobierno gasta anualmente en la Enseñanza Nacional, según la última Memoria de la Secretaría respectiva, la suma de C\$ 2,956,976.38. Sirviendo de base estos datos, el gobierno invierte en la enseñanza durante cinco años una suma aproximada de ca. veinte millones y medio de colones, con lo cual tenemos que con los cinco años del cultivo de la morera en las escuelas habrá reembolsado el Gobierno a las arcas nacionales LA MITAD de lo que gastó durante ese lapso en educación pública; o dicho en otros términos, los niños de las escuelas habrán costado su propia enseñanza a la vez que se les proporciona un *modus vivendi* que puede hacer su futura felicidad.

Disminuidos así los gastos, que demanda la enseñanza pública, que en Costa Rica constituye nuestra principal preocupación, el Gobierno tiene un margen considerable para invertir esas grandes economías en aumentar los edificios escolares, en pagar mejores sueldos a los maestros y profesores así como cubrir y mejorar las pensiones de los mismos, todo lo cual representa actualmente para el Gobierno uno de los problemas más delicados, que exige una inmediata y satisfactoria solución.

He aquí, pues, una nueva fase que nos presenta la industria de la seda.

Pasa a la página 8

El señor Gobernador vota un acuerdo de la Municipalidad de Acosta

El señor Gobernador de la Provincia dirigió al Ayuntamiento de Acosta la siguiente comunicación:

Corporación Municipal.

Acosta

5 de octubre de 1926

No puede dársele ejecución al acuerdo III que contiene la copia del acta de la sesión celebrada por esa Municipalidad el 16 de agosto último, pues él está en pugna con lo que terminantemente dispone la Ley de Hacienda Municipal en sus artículos 2º y 3º. En tal virtud la Municipalidad se servirá reconsiderarlo y de no, darle a esta gestión los trámites del veto de que habla el artículo 12 del Decreto No. 19 de 1915.

De la Municipalidad muy atento servidor,

MOISES MORALES
Gobernador

Tubos de la cañería rotos

En las calles 21 Norte y Sur, entre las avenidas Rogelio Fernández Cúell y primera Este, se rompieron ayer dos tubos de la cañería.

La policía dió aviso a la Ingeniería Municipal a fin de que fuese mandado a reparar el daño

Alambre de la luz que se rompe

Antenoche, en la calle novena Norte y avenida 9 Este, se rompió un alambre del servicio de luz eléctrica de la Cía Alvarado

Se avisó a la referida empresa, de donde se envió en seguida a arreglar el desperfecto.

CEMENTO
C\$ 15.90
Adela v. de Jiménez e hijos

FARMACIA IRIS
H. González y Cía.
Al lado de la Proveedora
Teléfono N.º 1101 — Apartado N.º 1306
ESPECIALIDAD EN EL
DESPACHO DE RECETAS
Drogas Frescas y Puras
PERFUMERIA
IMPORTACION DIRCTEA

CEMENTO
C\$ 15.90
Adela v. de Jiménez e hijos

Una preciosa bicicleta francesa
Un magnífico vestido de casimir
Un juego de sábanas y una colcha
Obsequiaremos a nuestros clientes como regalo de Navidad.
Pida informes en nuestra casa en San José o en nuestras sucursales en Cartago y Alajuela.
Magnífico surtido de casimires ingleses
Vestidos de casimir a la medida desde C\$ 75.00
INDUSTRIA FRANCESA

Hamburg Amerika Linie
El vapor correo
TEUTONIA
6515 toneladas
saldrá de Limón para Hamburgo el 7 de octubre de 1926 llevando pasajeros y carga para Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, Trinidad, Port Spain, Plymouth, Amsterdam y Hamburgo.
Se avisa a las personas que viajan a Europa vía Habana o New York que pueden cargar sus billetes en esta agencia en Costa Rica.
De Habana vía España, a puerto inglés, a Hamburgo en los vapores de primera orden «HOLSATIA» y «TOLEDO».
De New York para Hamburgo vía puerto francés e inglés en los magníficos vapores «ALBERT BALLIN», «DEUTSCHLAND», «CLEVELAND», «RESOLUTE», «HAMBURG» y «RELIANCE».
Para más informes dirijan
San José-Limón
VICTOR FABIAN
Agente.
Puntarenas
LUIS CASALVOLONE

El estreno del domingo en el América

"El Haicón de los Mares"



Puede estar seguro el público josefino, que el estreno de esta super producción le dejará completamente satisfecho. Es ésta, una obra de arte superior, de muy emocionantes escenas, de aventuras fuertemente sensacionales, que llevan al espectador de sorpresa en sorpresa, hasta un final que será ruidosamente aplaudido, pues el público no puede menos de encariarse con los principales personajes de esta tragedia en que todo corre parejas: una presentación suntuosa y una interpretación realmente insuperable. Creemos que muy pocas películas pueden igualarse a EL HALCON DE LOS MARES, en el costo para el montaje de sus diversos escenarios. Sólo la construcción de las naves de la época, debe haber costado una millonada. Pronto daremos otros datos de tan interesante obra.

Del mundo Cartaginés

Las solemnidades religiosas en homenaje de centenario de San Francisco

Con la mayor solemnidad se verificó el domingo recién pasado la fiesta de San Francisco de Asís, que se venera con gran recogimiento en el Convento de Capuchinos de esta ciudad.

Los Reverendos Padres Franciscanos, en atención al septenario de la muerte del Seráfico Patriarca, quisieron de esta vez solemnizar como nunca, lo que la Iglesia Católica ha bautizado con el nombre de AÑO FRANCISCANO.

Desde hace unos días se venían haciendo los preparativos y distintas comisiones se encargaron de llenar a conciencia lo que a su cuidado había dispuesto el Padre Director.

Cada quien, en su puesto señalado, fué cumpliendo airoamente con su delicada misión y este conjunto de voluntades, este entrelazamiento de buenas disposiciones, de buenos hijos de San Francisco que armoniosamente formaron el conjunto en obsequio a las solemnidades presentes, dieron su brillante efecto, su lucido resultado y así vimos todos los católicos presentes, cómo la Religión, el Arte y el Buen Gusto se dieron de la mano para caminar estrechamente en homenaje al Pobrecillo de Asís.

El adorno del Templo, llamó bastante la atención de los fieles. Numerosos cordones de Uruca adornados con flores de distintos colores, pendían de un pilar a otro formando figuras caprichosas. Varias canastas de papel, artísticamente confeccionadas, que semejan lucidas arañas de cristal, ayudaban graciosamente al conjunto artístico del adorno de las tres espaciosas naves del Templo. Quien quiera que haya sido la mano directora de este arreglo, debe sentirse satisfecha de haber contribuido de esta manera a la resonancia de las festividades Franciscanas.

Temprano el día 4 de octubre, las campanas echadas al vuelo, daban aviso a los cartagos de la proximidad de los festejos. Varias misas con espacio de media hora una de la otra, fueron celebrándose en los distintos altares.

A las ocho de la mañana, en medio de un mundo de gente, se organizó el desfile piadoso bajo la dirección de Fray Ceferino de Gronelles. No pudo ser éste ni más ordenado, ni más santo. Varias cuadras acupaba la manifestación de fieles que en paso lento y silencioso rendía culto de admiración al Alter Christus como dijo el sabio escritor sagrado.

Terminada la procesión, dió principio la Solemne Misa de Semi Pontifical Estuvo presente El. Excelentísimo señor Arzobispo Monseñor Rafael Otón Castro, colocado en su sitial de honor asistido de los Canónigos Hidalgo y Camacho.

Fué celebrante el señor Cura de esta Parroquia Presb. Antonio María Rojas, teniendo como ayudante, lado de la Epístola al Presbítero Rafael Cascante y lado del Evangelio, Presbítero Ricardo Zúñiga.

Hubo una asistencia numerosa de Sacerdotes de distintos lugares de la República ocupando su lugar señalado en el Presbiterio. Los fieles, compactamente llenaban las 3 naves.

Al reverendo Padre R. Honorato, de la Orden de Predicadores, correspondió hacer el pñegrico del Santo y bajo la influencia de una verba bastante privilegiada y fecunda, llena de admirables y profundísimas citas, fué haciendo

relación al auditorio de algunos de los principales acontecimientos de la preciosa vida del Santo de Asís.

El coro estaba preparado para los honores de que se trataba. La Sinfónica de San José, que con tanto acierto ha estado actuando en el Nacional, se ofreció voluntariamente para tomar participación ad honorem, en estas solemnidades. En número como de 18 artistas vimos tomar parte interesante.

El conjunto de artistas estaba formado de la siguiente manera: Violines; don Ismael Cardone, don Alvaro Antillón, don Gonzalo Pacheco, don Claudio Calderón, don R. Berrecheche; Violas, don Ricardo Pérez y don Manuel de la Paz; Violoncellos, don Rafael Manzanares y don Carlos Cambronero; Contrabajos; don Rafael Moya y don Juan de Dios Coto; Flautas, don Roberto Castillano, don Juan de Dios Pérez y don Ramón Bejarano, Clarinetes, don Efraín Prado y don Gonzalo Matamoros; Cornetín don José Quesada; trompas don Rogelio Arias y don Abraham Rojas, Trombón don Juan Bautista Ramírez.

El número de voces se componía de doce personas, entre las que anotamos a Petra Rosat, Lela Campos, María Teresa de Sartorelli, Consuelo Mata. Luz Coto, Fray Pelegrin, don Claudio Brenes, don Anasio Coto. El órgano era manejado por el maestro don Manuel Freer y toda esta reunión de verdaderos artistas de maestros de gran sentimiento y de clara comprensión, estaba bajo la batuta del virtuoso Capuchino Fray Sebastián de Olot, cuyas dotes artísticas con elevadísimas según la opinión sabia de Profesores en el divino arte.

A las trece y media horas en el Salón de Catecismo, tuvo efecto el Concierto por los mismos artistas de la Sinfónica. Todos los números ejecutados, calurosamente aplaudidos, obligándose algunos al bis. Lela Campos y Petra Rosat cantaron estrofas delícidísimas. Un dúo de flautas de Cantillano y Pérez deleitó a la concurrencia. El señor Berrecheche con su violín mágico, ejecutó magistrales trozos de ópera. A las tres de la tarde de este día solemne, terminó este grandioso concierto que también fué escuchado por su Señoría Monseñor Castro y por los Ilustrísimos canónigos, miembros del Cabildo Metropolitano y cerca de un millar de personas.

Cronista X

Cartago, octubre 6 de 1926.

A los Patrones

La Ley de Accidentes del Trabajo está en vigor desde el 10 de Agosto pasado. Cualquiera obrero que sufra un accidente del trabajo que le incapacite para el mismo, aparte de la asistencia médica y farmacéutica, tiene derecho a una indemnización basada en su salario.

En caso de incapacidad temporal dicha indemnización es el 50 % del salario que gana, entendiéndose por incapacidad temporal la que incapacite al obrero durante su curación.

En caso de incapacidad permanente parcial, por ejemplo la ceguera de un ojo o pérdida de una mano, tiene derecho al 50 % de la reducción que sufra su salario, PARA EL RESTO DE SU VIDA.

En caso de incapacidad permanente absoluta o sea la pérdida de la vista, ambas manos, una mano y un pie; etc., el obrero tiene derecho al 66 2/3 % de su salario, PARA EL RESTO DE SU VIDA.

Tomemos el caso de un obrero que se incapacite totalmente para el trabajo a los 23 años de edad y cuyo salario sea de seis colones diarios. Si vive hasta los 65 años, las indemnizaciones que habrá recibido son:

La asistencia médica incluyendo el costo de la operación quirúrgica que se calcula en	400.00
La medicina y todos los accesorios necesarios para la salud u operación del obrero	200.00
El traslado del obrero al hospital acompañado de las personas necesarias para su cuidado	200.00
Su indemnización a razón de ₡ 1,200 anuales por 41 años	49,200.00
Total	50,000.00

En caso de muerte del obrero a consecuencia del accidente, su viuda e hijos tienen derecho a las rentas que para éstos acuerda la ley.

Según su artículo 54, el Patrón que no asegure a sus obreros, tiene que depositar en el Banco que designe el Poder Ejecutivo, el capital necesario para garantizar las rentas adeudadas.

Desearnos llamar la atención de los patrones al fuerte desembolso que tienen que hacer de su capital en sólo un caso como el descrito. Si el accidente causa la muerte o lesiona otros obreros, el desembolso duplicará, triplicará o cuadruplicará.

El seguro que ofrecemos a los patrones no sólo les evita este desembolso a cambio de una prima módica en atención a los beneficios que acuerda la ley, sino que les quita la preocupación que deben tener a toda hora si no están asegurados. Es conveniente que Uds. se aseguren lo más pronto posible.

Banco Nacional de Seguros

Esta noche en el América

Dos magníficas tandas habrá esta noche en el teatro América.

A las siete, serán exhibidas las primeras partes de la celebrada película de arte francés, ENRIQUE DE LAGARDERE, obra dilecta entre lo mejor, que será siempre vista con igual interés. Ninguna película ha provocado tantos llenos, como ésta a que nos referimos.

A las ocho y media, el público experimentará una sorpresa agradabilísima, con la respalción en la pantalla, de la excelsa artista Francesca Bertini, en la interpretación de uno de sus mejores cine dramas, titulado LA PRINCESA JORGE.

Desde ahora anunciamos al público, que el sábado próximo se exhibirá la preciosa película LOS HIJOS DE PARIS, completa, en tanda única que principiará a las siete de la noche.

Remate de la Plaza de Toros

A la una de la tarde de hoy el Juez 2 Civil de la provincia rematará la construcción del edificio de la Plaza de Toros de San José, situada en el Paseo Colón.

La base del remate es de ocho mil colones.

Se golpeó al bajar del tranvía

Un policía de línea de la Primera Sección dió ayer el siguiente parte:

El motorista del carro del tranvía N.º 12, por no esperar a que la señora Jacinta de Alvarado bajara del carro, le causó un golpe.

CEMENTO

15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

Falleció el agente de policía de Matina

Hace dos días falleció el Agente principal de policía de Matina don José Morales Campos, persona muy estimable y un magnífico servidor de la nación.

Desde hace varios años se encontraba en la zona atlántica hasta que una cruel enfermedad regional lo llevó a la tumba.

Fertenece a una familia muy apreciable y su muerte ha causado un hondo pesar.

Con pena consignamos la nota dándole el pésame a don Juan Campos y a sus hijos Jorge y Anita, Sigifredo, Juan José, Carmén, Armando, Biche y Memo.

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don

Amado Benavides H.

CAFETALEROS

Ofrecemos el mejor abono para el café

Harina de Huesos

(Italiana) (95 % fosfato - 5 % nitrato)

El único que no se lava con la lluvia, sólo se necesita media libra por mata.

Precio por MIL Kilos, puesto en Puntarenas \$ 40.

R. N. Delcore & Co., Agentes

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrà un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALBA, llegarán a Limón, via Habana y Cristóbal, los viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, via Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH, Admln.istrador.

El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

Valencia, FLOR DE AMOR, Araby, Organito de la tarde, Tango sentimental, Zaza, Kalkara, Colegial, Pequeña Moscú, y muchos otros discos de moda llegaron a la **PARCAPHON.** Frente Foto Hernández. RODOLFO BLANCO C.

Detalle Escolar AVISO. A las personas que aún no han pagado sus cuotas o que les falta abonos que hacer, se les suplica, que a partir de esta fecha, NO PAGAR A NADIE MAS QUE AL TESORERO ESCOLAR QUE SUSCRIBE, de conformidad con el artículo 103, de la Ley General de Educación, aunque les presenten recibos con mi facsimile.—San José 7 de octubre de 1926.—Luis J. Buitrago

Tres cucharadas diarias de «Licor Vegetal Indio» acaban con ese padidismo que lo está matando. Exija el legítimo «Licor Vegetal Indio» en todas las boticas.

A propósito del Empréstito la mejor colocación de un lote que aumenta cada día su valor. Tengo para colocar con hipoteca \$2000 y \$10,000.—Eduardo M. Huth.—Teléfono 1261

Llavero. Fue encontrado uno. Se entregará medianamente pago de este anuncio en esta Administración.

Diario de Costa Rica Compró una colección del «Diario de Costa Rica», del 1º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

Automóvil. Marca Dodge Brothers en perfecto estado. Se vende muy barato. Informes en la Imprenta Ujeda, Pa e Jiménez.

Cajistas Buenos encontrarán trabajo en la IMPRENTA LEHMANN (Sauter & Co.)

La importancia artística y cultural de la próxima temporada de María Guerrero

Nosotros los costarricenses tenemos en el mundo artístico del exterior un magnífico prestigio. Se dice que espectáculo digno de apoyo que viene a Costa Rica, espectáculo que triunfa. Esto es muy halagador. Uno de los actores que más han contribuido a este buen nombre de Costa Rica es nuestro amigo RICARDO CALVO quien no se cansa de hacer alabanzas del gusto del público costarricense.

Ahora se va a ofrecer otro espectáculo que si se quiere tiene mayor importancia artística que ningún otro. La Compañía dramática de los eximios artistas MARÍA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA. Estas celebridades del teatro español vienen a Costa Rica halagados por el buen nombre de que disfrutaron.

¿Sobremos en esta ocasión mantener el prestigio adquirido? ¿Comprenderemos la importancia cultural que en sí encierra la visita de esos Principes del Teatro?

La Escuela..

Viene de la 6a. Pag.

plantación de la sericultura en Costa Rica, que dejamos al estudio y solución de los entendidos en la materia, sobre todo del señor Secretario de Educación Pública a quien van dedicadas estas líneas, ya que su juventud, sus brillantes iniciativas en el delicado ramo que tan acertadamente se ha puesto en sus expertas manos, son una promesa halagüeña para Costa Rica que parece encarrilarse por nuevos derreteros, administrativos que harán de esta minúscula República una de las más respetadas y admiradas en América.

San José, Oct. de 1926.

R. ROJAS CORRALES

Radio Vendo aparato, oná corta, con un paso de amplificación de AUDIOFRECUENCIA, baterías «A» y «B», Teléfonos, Antena y Tierra; muy barato. Informes en esta Administración.

Alquilo Hemos local propo para Barbería o billares, agencia para camiones de carga o cualquier negocio. 25 varas al sur de la Botica Violeta.—Entenderse con Pastel.

Reparación Máquinas escribir, calcular, registradoras, etc, garantizada con certificaciones de competencia. Andrés Masís. General Machine Exchange. Costado Oeste Parque Central.

Aparatos GIMNASTICOS HERCULES acabamos de recibir un precioso surtido de ejercitadores de hule y de resortes de acero para hombres, mujeres y niños. Precios bajos.—Limon Trading Company, San José.

Llantas y neumáticos para bicicletas y motocicletas acabamos de recibir y vendemos a precios bajos. LIMON TRADING COMPANY, San José.

Tenemos fe que sí. Prueba de ello es el entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta próxima temporada y que desgraciadamente será una temporada muy corta.

Según noticias recibidas por la Empresa La Guerrero y su magnífica compañía llegarán al país a fines del presente mes y nos ofrecerán únicamente diez funciones, debido a los compromisos adquiridos con anterioridad. Esas diez funciones serán diez obras de su magnífico repertorio y diez éxitos indiscutibles de los laureados actores, gloria del teatro.

El abono será abierto en breve y nosotros hacemos un llamamiento a los costarricenses para que presten su apoyo incondicional a la Compañía que viene a prestigiarnos con su visita.

Que mañana puedan decir fuera de Costa Rica que este pequeño país tiene una gran cultura.

La elección..

Viene de la página 4

era el resto, ya que no podía pasarse adelante, antes de declarar legalmente la elección del Presidente

Sin embargo, la mayoría declaró bien hecha la elección, y, conforme a la Ley de Comisiones, se declaró secretario, de hecho, al Dr. Peña.

El Sr. Arias ratificó su decisión de apelar ante el Ministerio, lo cual quedó aceptado, y elevará una disposición razonada y documentada sobre el particular.

Este asunto ha producido gran revuelo en los círculos municipales, pues sabido es que en el seno de la Comisión de Sanidad no reina, desde hace algún tiempo la armonía del Sr. Arias y sus dos compañeros los Drs. Fupo y Peña

EL MUNDO único que sale los lunes. Suscríbase hoy mismo

Teatro ADELA

JUEVES 7 DE OCTUBRE

A las 7 p. m.

Unica función de esta noche: La bella producción de artistas Unidos de la época de Catalina II

EL AGUILA

con Rodolfo Valentino y Vilma Vandy

TEATRO MODERNO

JUEVES 7 DE OCTUBRE

A las 7 p. m.

La interesante cinecomedia

JUVENTUD PECADORA

A las 8.30 p. m.

Grandioso estreno de

BURIDAN, EL HEROE DE LA

TORRE DE NESLE

superjoya francesa Aubert con artistas de la comedia Francesa.

Teatro AMÉRICA

JUEVES 7 DE OCTUBRE

A las 7 p. m. Primeras partes de la sin rival cinta

ENRIQUE DE LAGARDERE

A las 8.30 Gran Re-Estreno

El emocionante drama

LA PRINCESA JORGE

por la artista Francesca Bertini

Sábado 10 EL HALCON DE

LOS MARES. Producción de la

serie «Escalas» de la

First National

Reparaciones de los diferentes mercados de esta capital

Próximamente la Comisión de Sanidad dará principio a los trabajos de reparación de los diferentes Mercados Municipales de esta capital.

Para efectuar esas reparaciones fué presupuesta la suma de cuatro mil quinientos colones, cuyo presupuesto Extraordinario ha sido devuelto ya, con el correspondiente conforme legal de la Inspección de Municipalidades.

V. M. Salazar & Co.
LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

Club «La Colombiana»

Amortización N.º 5 Serie A. Número favorecido el 65 perteneciente a Eterli Quessada.

TESTIGOS

Dr. Octavio Silva, Roberto Sancho, Manuel Brenes del Valle.

legal de la Directiva para la verdadera seriedad de sus resoluciones.

Pensamos que no es tarea de gigantes hacer esto y en nuestros comentarios posteriores nos referiremos a la manera de llevarla a cabo. Para ello tenemos que analizar el papel que en ello le corresponde a la Junta de Cultura Física.

KICK OFF

Comentarios deportivos

La seriedad de la Liga Nacional

Un paréntesis.—«Kick Off» no puede menos que agradecer a don Héctor Beeche su espontáneo ofrecimiento de una Copa en nombre de su Orquesta Unión, para el vencedor de la serie que se bosquejó en nuestro primer comentario. Agrado asimismo los conceptos referentes a ese artículo y alardando manifiesta que al referirse al desastre deportivo por motivo de equipos extranjeros, no tuvo en cuenta la retardación del campeonato, sino las dificultades que siempre se han derivado de esos encuentros tales como retiro de equipos del campeonato, falta de asistencia de los equipos que les corresponde jugar y otras más que sería prolijo enumerar. Puede que aprendamos mucho de nuestros visitantes, pero puede también que se repita el caso del equipo de Colombia.

Al iniciar este comentario sobre la seriedad de la Liga Nacional, no nos vamos a referir en manera alguna a la seriedad de las personas que componen su cuerpo directivo, sino a la seriedad de los Clubs que la integran. Es muy lógico pensar que si realmente existe seriedad en los Clubs ligados, debe haberla también en el cuerpo directivo. ¿Podremos decir que existe?

De los quince o más clubs que están afiliados a la Liga, puede decirse que no hay sino cuatro o cinco que tengan lo siguiente para llamarse verdaderamente Clubs: local para reunirse, estatutos aprobados y legalizados, un número de socios mayor de cincuenta y un fondo, ya en mobiliario, ya en efectivo, que pase de quinientos colones. Los Clubs que poseen esto, con los únicos interesados en el Campeonato; los otros no tienen otro interés que el de verse dentro de él. Y siendo los más los de esta última categoría, el organismo principal no podrá moverse dentro de las reglas que estabilizan su seriedad y su personería. En cinco años que tiene de fundada la Liga Nacional de

Foot Ball, no se ha podido hacer que tenga personería jurídica legal y su reglamento interior no es sino una serie de principios, que se aplican según las circunstancias.

Es necesario, pues, laborar en el sentido de hacer de la Liga Nacional de Foot Ball, la verdadera entidad deportiva representativa del futbol nacional y para ello debe llegarse a las siguientes finalidades.

- Establecer categorías entre los Clubs participantes para el efecto de su representación ante la Liga y el Campeonato.
- Provocar la fundación de clubs con las bases antes dichas para que ellos se apuren en conservar su prestigio.
- Darle al campeonato general distinta forma de la hasta aquí seguida, jugando en esa forma el de primeras y siendo por eliminatorias los de segundas y terceras.
- Reformar totalmente el Reglamento interior abarcando las bases aquí establecidas y por último,
- Conseguir la formación

EL MUNDO

En 3 meses de vida, se ha impuesto definitivamente entre el público lector

POR QUE?

PORQUE

tiene siempre una amplia información nacional y extranjera

PORQUE

es el único diario de la mañana que circula los lunes, y

PORQUE

la suscripción mensual vale solamente

Dos colones